

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal: 8 pesetas y Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## La insurrección de Cuba.

### Últimas noticias.

El Consejo de ministros de ayer se consagró en primer término al examen de las noticias conocidas y a la preparación de los medios de combate.

### Impresiones pesimistas.

El *Liberal* viene bastante pesimista, llegando a decir, entre otras cosas:

«Envueltos los ministros en vagnedades, nada dijeron que diera idea, aproximada siquiera, de la verdad de lo que ocurre en Cuba. Se escuchan con los telegramas del general Calleja no añaden nada nuevo a lo ya conocido.

Pero los acuerdos demuestran claramente que el gobierno teme que los sucesos adquieran—si es que no han adquirido—mucha gravedad.»

Sucede, sin embargo, que al desarrollar luego *El Liberal* estas impresiones, no las demuestra; pues de los datos y noticias que alega, se deduce que no hay suceso alguno nuevo que justifique aquellos reuelos.

A su vez, *El Imparcial* se inclina a creer, a lo que parece, que los ministros dan demasiada importancia a los sucesos. Hé aquí el lenguaje que emplea:

«Una de dos, ó los excesos optimistas de algunos periódicos en esta cuestión no son exactos, ó hay exceso de precisión en los acuerdos tomados en el Consejo de ayer para mandar fuerzas y auxilios a la gran Antilla y pedir a las Cortes un crédito ilimitado para las atenciones y gastos de la guerra.

Si hemos de atenernos, pues, a los hechos, es decir, a los acuerdos del Consejo de ayer tarde, la impresión que el gobierno tiene en el asunto que hoy preocupa la atención pública, no puede ser más pesimista.

De lo contrario, ¿a qué van esos 6.000 hombres a Cuba? ¿Para qué se pide ese crédito ilimitado?»

### Noticias concretas.

El señor ministro de la Guerra recibió anoche a las nueve el siguiente telegrama del general gobernador de la isla de Cuba:

«Presentábase Yagüey Grande (Matanzas), trece individuos partida Marrero. De las otras partidas designadas que había en dicha provincia, siguen presentándose. Batallón enviado de esta llegó anoche a Santiago de Cuba, dejando 200 hombres en Manzanillo.

El general Lachambre empieza inmediatamente las operaciones sobre Baire.»

Segun informes de varios colegas, en otro despacho manifiesta el gobernador general que considera localizada la insurrección, y que espera sofocarla muy pronto.

Añade que las noticias que le comunican los cónsules españoles residentes en aquellos lugares en que se encuentran varios de los antiguos jefes de la anterior insurrección, son satisfactorias, pues aseguran que se ejerce sobre ellos exquisita vigilancia.

Confirma el general Calleja que no se ha hecho en Cuba desembarco alguno y que no se halla en la isla ni Martí ni otros ocho ó diez cabecillas que parecían dispuestos a dirigir la insurrección: en cuanto a Máximo Gómez hay dudas respecto a cuál sea en la actualidad el punto de su residencia.

También dice el general Calleja que el espíritu público en la isla sigue siendo excelente, y que algunos jefes separatistas que intervinieron en la última guerra civil no se recatan para manifestar que no simpatizan con el actual movimiento insurreccional.

Además dicen algunos periódicos que creen saber que el señor marqués de Comillas ha recibido también un telegrama de su socio de la grande Antilla, Sr. Calvo, en que le habla de la insurrección y del espíritu dominante en la isla, que es bueno, añadiendo que si el gobierno procede inmediatamente y con energía no prosperará la rebelión. Segun parece, los insurrectos propalan la idea de que no se enviarán refuerzos ni recursos para combatirlos, y esperan con estas noticias animar a sus partidarios.

Segun acuerdo del Consejo de ministros, ninguno de los gastos que origine la insurrección separatista, gravará al Tesoro de la Península, excepto el repuesto de carbon para los barcos de guerra que van a salir para la isla de Cuba, gastos que el ministro de Marina ha declarado que no exigen presupuesto extraordinario.

### Noticias de Nueva-York.

Los telegramas de *El Imparcial* fechados ayer en Nueva-York, dicen que se presume allí que los insurrectos van mal, porque no propalan noticias a ellos favorables. No han secundado el movimiento muchos de los que habían ofrecido su cooperación de una ó otra forma.

Solamente los fabricantes de tabaco establecidos en Cayo Hueso y Tampa, han suministrado algunas sumas de consideración.

En el ataque de Vegueta, el jefe de las tropas ordenó el asalto de las posiciones de los rebeldes; los soldados avanzaron con bizarría y desalojaron a los separatistas. Estos se dispersaron, huyendo en todas direcciones y dejando en el sitio de la lucha algunos muertos y varios heridos.

### Prevision y energía.

Las personas más conocedoras de la isla de Cuba y de lo ocurrido en las últimas insurrecciones, repiten que el gobierno debe

acumular en un periodo breve todos los medios de combate necesarios, porque esto producirá, entre otros bienes, un gran efecto moral; dará idea digna del espíritu del pueblo español; contendrá a los vacilantes; arrebatará a los que ya se han lanzado al campo, y evitará en el porvenir mayores gastos y sacrificios.

## La enfermedad de la Reina.

Hoy publica la *Gaceta* el siguiente parte facultativo:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice a las seis de esta tarde lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) ha pasado bien el día, y sigue con igual regularidad que los anteriores el curso de su padecimiento.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.»

Lo que de orden de S. M. traslado a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio 3 de Marzo de 1895.—El duque de Medina-Sidonia.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

La enfermedad continúa su marcha regular; la erupción ha desaparecido por completo, y los médicos esperan declarar a mediados de la presente semana la entrada en el periodo de convalecencia.

Continúa el interés en todas las clases sociales por conocer el estado de la augusta enferma, y ni un solo momento cesan de llegar a Palacio representaciones de ellas, cuyas firmas cubren los álbums.

S. M. el Rey y la Princesa de Asturias pasaron ayer tarde por la Casa de Campo. La Infanta María Teresa no salió ayer a paseo.

A S. A. R. la Infanta doña Isabel visitaron ayer la Infanta Rulalia, el Obispo de Madrid, el duque de Tamames y los ministros de Estado y Ultramar.

## Consejo de ministros

En el *Balance* de anoche adelantamos los principales asuntos que ocuparian la atención de los ministros en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

### Fuerzas a Cuba

En otro lugar publicamos las últimas noticias de Cuba, que fueron comunicadas a sus compañeros por los ministros de Ultramar, Guerra y Marina.

El señor ministro de la Guerra expuso despues su pensamiento acerca de las fuerzas que deben enviarse a aquella isla. El general Lopez Dominguez manifestó que en caso necesario podrian enviarse todas las fuerzas que se quisieran; pero que mientras las circunstancias no lo exijan, debe limitarse el número de soldados al estrictamente necesario, a fin de reducir en lo posible las bajas que produce el clima cubano y los gastos que son consiguientes al embarque de nuestras tropas.

Leyó los telegramas del general Calleja, en los cuales le manifiesta que tiene sobradas fuerzas con el envío de 6.000 hombres, y el general Lopez Dominguez participó que en esta semana saldrán 8.500, destinados en parte al reemplazo anual de la isla, y el resto como refuerzo para las atenciones de la campaña. En todo caso, el señor ministro de la Guerra aseguró que podrian enviarse en el mes corriente otros dos refuerzos de 6.000 hombres cada uno.

Las primeras tropas se embarcarán en Santander, Coruña, Cádiz, Valencia y Barcelona, y van directamente a Cuba, porque la estación de las lluvias, que es la poligrosa, no comienza en la isla hasta mediados de Mayo; y como la campaña está concentrada en la parte montañosa, que es la más sana, la aclimatación no ofrecerá tanto peligro para las tropas, contando, como cuentan, con mes y medio largo antes de que empiecen las aguas.

Respecto a embarque, el señor ministro de la Guerra ha conferenciado con el señor marqués de Comillas, quien aseguró que los vapores de la Transatlántica estaban dispuestos ya para transportar a Cuba el primer refuerzo indicado, y que en todo el mes se podrian llevar también las otras fuerzas.

Siempre que se considere conveniente y posible, se utilizará la salida de los vapores correos para el embarque de tropas.

### Recursos para la campaña.

Acordado lo relativo al envío de fuerzas, los ministros se ocuparon de los recursos indispensables para la campaña.

El señor ministro de Ultramar manifestó que el Tesoro de la isla tiene en cuenta corriente en el Banco de España, procedentes de la pignoración de 16.000 billetes hipotecarios, diez millones de pesetas, de cuya cantidad puede destinarse lo que sea necesario a los gastos que ocasionase la campaña.

Sin embargo, como esta suma tenía su aplicación, se acordó que el señor ministro de Ultramar pida a las Cortes un crédito ilimitado, como se hizo cuando la campaña de Melilla, con cargo a la deuda flotante del Tesoro de la isla. El de la Península, pues, no tendrá que adelantarse más que los gastos que ocasionen las tropas hasta su llegada a los puertos, pues desde el momento del embarque corren todos a cargo del Tesoro de Cuba.

Añadió el Sr. Abarzuza que hoy pondrá a disposición del general Lopez Dominguez 500.000 pesetas para atender a los primeros gastos de embarque de las tropas.

### Fuerzas de mar.

El ministro de Marina dió cuenta de la llegada a Puerto-Rico del crucero *Conde de Venadito*, cuyo comandante había recibido allí instrucciones del gobernador general de Cuba sobre el punto de su destino y la comision que ha de desempeñar en las actuales circunstancias.

El general Pasquin manifestó igualmente que había dado los órdenes para que se alistase con toda brevedad en Cádiz el crucero *Reina Mercedes*, y saliese inmediatamente para Cuba. Llevará a bordo, además de su dotación, 100 marinos y 50 soldados de infantería de marina, que van destinados a las dotaciones de los pequeños buques que vigilan en la gran Antilla los cayos del Sur.

El crucero, segun nuestros informes, estará principalmente destinado a la vigilancia de los puntos donde se forman las expediciones filibusteras.

Si las necesidades lo requieren, saldrán otros barcos de guerra para Cuba.

### Los ferro-carriles.

El señor presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de la entrevista que había tenido la noche anterior con el señor marqués de Comillas, y en la cual, segun dijimos ayer, se trató del embarque de tropas para Cuba y del restablecimiento de las tarifas especiales para el transporte de mercancías en los ferro carriles del Norte.

Con este motivo, habló nuevamente el jefe del gobierno de la situación y pretensiones de las empresas ferroviarias, y fué reiterado al ministro de Fomento el encargo de que continúe el estudio del proyecto de auxilios y lo formule en el más breve plazo posible, procurando llegar a una concordia entre las diversas aspiraciones manifestadas.

### La botadura del «Carlos V.»

Los ministros se ocuparon de la representación que debía tener el gobierno en la botadura del *Carlos V.*

El Sr. Sagasta se excusó de asistir al acto por la necesidad de permanecer en Madrid, en atención a estar enferma Su Majestad la Reina y por la situación especial de Cuba.

En vista de esto se acordó que el señor ministro de Marina presida la botadura y que le acompañe a Cádiz el señor ministro de Fomento si se lo permiten las atenciones de su ministerio.

También resolvieron los ministros consultar a la Reina Regente, por conducto de la Infanta Isabel, por si quiere designar alguna persona que la represente en el mencionado acto.

### Los presidios.

El señor ministro de Gracia y Justicia indicó el propósito de dedicar un crédito de 40.000 duros para reparaciones indispensables en los presidios de Burgos, Valladolid y San Agustín, de Valencia.

El expediente no volverá al Consejo de Estado, y pronto funcionará el teléfono.

### Teléfonos.

El ministro de la Gobernación propuso, y quedó acordada, la prórroga pedida para la instalación de la red inter-urbana telefónica que ha de poner en comunicación esta capital con Barcelona y otras de provincia.

### La casa Vea-Murguía.

El expediente de la transformación de la Sociedad constructora del *Carlos V.*, en la colectiva «Vea-Murguía hermanos, Noriega y Compañía», fué de nuevo examinado en Consejo.

El Sr. Maura, que recibió el encargo de informar acerca del asunto, expuso algunos reparos a la escritura original y volvió a llevarla para continuar su estudio.

### Presupuestos.

El señor ministro de Hacienda habló, aunque brevemente, de la discusión de los presupuestos, que desea comience cuanto antes, a mediados de esta semana. Para emitir dictámen solo falta examinar dos pequeñas cuestiones: la relativa al crédito para las cátedras de religion del ministerio de Fomento, y la consignación en el presupuesto de Estado de un capítulo para dotar el consulado de Fez, si éste llegara a establecerse.

### El palacio de la Presidencia.

El gobierno trató de un expediente que ya tiene fecha, incoado para permutar el hotel de Anglada por terrenos del Estado en esta corte. El pensamiento es llevar al elegante palacio del paseo de la Castellana las oficinas de la presidencia del Consejo de ministros.

### La enfermedad de la Reina.

Los ministros, que van a diario a Palacio, se congratularon del carácter benigno de la dolencia, el cual se ha acentuado tanto, que hoy despachará S. M. los asuntos de gobierno de mayor urgencia.

### Martínez Campos.

Los ministros se ocuparon de las declaraciones del general Martínez Campos en París, ensalzando todos el patriotismo y el amor al trono que en ellas resplandecen.

Se resolvieron algunos expedientes de menor importancia, y terminó el Consejo cerca de las ocho.

## PROPAGANDA

### y trabajos de los insurrectos.

Del *New York Herald* (edición de París) recibido hoy en Madrid, tomamos estas noticias:

*Nueva York, Marzo 1.º*—Se han recibido noticias de que los insurrectos habían derrotado al general Lachambre, que manda 2.000 hombres. Dícese que se han enviado

a toda prisa refuerzos a Santiago y a Matanzas.

*Nueva-York 1.º*—En el artículo de fondo de su número de hoy dice el *Sun*: «Hemos ayudado al Canadá en sus esfuerzos para alcanzar la autonomía; hemos ayudado a Méjico contra los franceses, y no hemos de responder al llamamiento de Cuba? Su esclavitud es nuestra vergüenza.»

### «Interview» con el hijo del anterior presidente de Cuba.

D. Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, hijo del presidente Céspedes, que fué muerto durante la guerra que hubo en Cuba de 1868 a 1878; reside en París desde hace dos años, ocupado en dirigir la publicación en un tomo de los papeles públicos y privados de su padre. Esta obra se publicará en español a fines del mes corriente, y es seguro que contribuirá a añadir leña al fuego que acaba de estallar en la Perla de las Antillas.

Un corresponsal del *Herald* visitó al señor Céspedes en su hermosa residencia de la avenue Kleber, donde vive en compañía de su madre y su hermana. Hé aquí lo manifestado por el Sr. Céspedes:

«Todo me induce a creer que la guerra ha estallado con la misma fuerza y vitalidad que en 1868, y tal vez más todavía.

Yo aseguro que la mayor parte de la población, a pesar de lo que unos pocos partidarios de la dominación española dicen, está cansada de sufrir abusos escandalosos de todas clases, y esperan con ansia desde hace tiempo el momento propicio de reivindicar sus derechos.

### España tendrá que ceder.

Una vez encendida esta revolución, España no será capaz de extinguirla. No puede sostener otra guerra de diez años. En su actual pobreza, ¿dónde va a encontrar los 250.000 pesos diarios que le costará soportar las legítimas aspiraciones de un país que debe y tiene que ser libre? Con grandísima dificultad pudo hacer esto en 1868, y entonces la isla no tenía deuda de guerra como ahora. ¿Querrán las naciones civilizadas del globo proporcionar a España los medios de realizar sus planes?

No, porque no han olvidado el ultraje del *Virginius* ni el *Libro de Sangre*. Hemos llegado al último capítulo del libro que comenzó con las carabelas de Colon y que terminará con la independencia de Cuba y Puerto-Rico.

Cuando mis compatriotas, al final de la última guerra, se desbandaron y regresaron a sus arruinados hogares, hicieronlo bien a pesar suyo. Habían perecido a millares durante la terrible lucha y muchos prefirieron el camino solitario del destierro antes que volver a vivir bajo el yugo de España.

Hoy una nueva generación les ha sucedido, y los que andan errantes se han unido en países extraños y han fundado más de ciento veinte clubs cuyo objeto es sostener cualquier serio movimiento revolucionario. No hay sacrificio capaz de hacerles retroceder; tal es su amor a la libertad, al honor y a Cuba.

Las reformas administrativas que van a ser aprobadas por las Cortes españolas, son una ridícula farsa y solo han servido para precipitar la guerra. Ningun cubano ha creído nunca que España obrase de otra manera. Maquiavelo es todavía el modelo para el hombre de Estado español.»

Al preguntarle si tomaría parte activa en la lucha, el Sr. Céspedes contestó con acento animado:

«Por supuesto. Aunque legalmente soy ciudadano de los Estados Unidos, soy cubano de corazón. Habrá Vd. notado que hablo el inglés con acento español—no, no quiero decir español—con acento castellano.

Yo nací y me eduqué en Nueva York, donde mi padre, al echarse al campo, había enviado a mi madre en medio de grandes peligros. Pero yo deseo seguir su ejemplo, dejar la pluma por la espada, y tan pronto como haya arreglado aquí mis asuntos particulares, me embarcaré para Nueva York, fletaré un barco y enseguida acudiré al socorro de la valiente Cuba. Ese es mi programa.»

(*New York Herald*.—París edición.—2 Marzo).

En primer lugar, lo que dice el *New York Herald* de derrota del bizarro general Lachambre, es una solemne paparrucha. No ha habido tal derrota.

En cuanto a los recursos de España, los hechos están ya demostrando que se aplicarán en la medida necesaria.

Y en todo lo demás que dice el Sr. Céspedes, bien se ve que habla el insurrecto, que una vez más verá desvanecidos sus propósitos.

## Cumpleaños de Leon XIII.

Aniversario de la elevación del Papa Leon XIII al Pontificado.—Duración media del reinado de los Pontífices.—La salud de Su Santidad.—Decadencia del Carnaval en Roma.

El miércoles, 20 de Febrero, celebró Leon XIII el décimo séptimo aniversario de su elección para el sóto pontificado; ayer cumplió ochenta y cinco años de edad, y hoy 3 de Marzo, aniversario de su solemne coronación, inaugura el 18.º año de su pontificado.

Un periódico de Roma observa que el pontificado de Leon XIII alcanza duración mucho mayor que la de sus predecesores, que por término medio, ha sido de cinco años. «De los 263 Papas que se cuentan desde San Pedro hasta nuestros días—dice—los que han reinado más que Leon XIII

son muy poco numerosos; se pueden contar por los dedos.

Hé aquí la lista: San Dámaso que reinó diez y ocho años; San Leon Magno, veintinueve años; Adriano I, veintitres años; Alejandro III, veintinueve años; Inocencio III, diez y ocho años y medio; Juan XXII, diez y ocho años y cuatro meses; Urbano VIII, veintinueve años; Clemente XI, veintinueve años; Pío VI, veintinueve años; Pío VII, veintinueve años, y Pío IX, treinta y dos años.» Es decir, once Papas solamente, y esperamos que Leon XIII aumentará todavía esta lista; pues si bien el estado de salud de Su Santidad ha inspirado algunas inquietudes en lo más riguroso del invierno, hoy los médicos le consideran libre de todo peligro, esperando fundadamente que con el tiempo más blando el restablecimiento del Santo Padre sea completo.

Con motivo de las noticias alarmantes que acerca de la salud del Papa corrieron a principios de Febrero, el embajador de una potencia católica, deseando tener noticias ciertas del verdadero estado del Pontífice, pidió y obtuvo una audiencia, viéndose con gran satisfacción que ningún peligro amenazaba vida tan preciosa.

Segun vemos en una carta de Roma, cuéntase que en el curso de la conversación y como el mismo Papa hablase de su sucesión, el distinguido diplomático le auguró muy remota. Leon XIII, aceptando la profecía y sonriéndose, dijo que los que reunían mayores probabilidades a sus ojos eran tal vez los Cardenales príncipe de Rende y Svampa, como los más jóvenes del Sacro Colegio.

Sin augurar ciertamente la muerte a ninguno de los Cardenales, de los cuales ha visto bajar hasta ciento al sepulcro, quería esto significar que, esperando prolongase Dios su existencia, no podían fijarse las perspectivas en aquellos príncipes ancianos de la Iglesia, de los cuales el Cardenal Mertel acaba de cumplir noventa años.

El domingo de Carnaval, que en la antigua Roma duraba quince días, ha pasado tan desapercibido como el llamado jueves *Grasso*, y ténese que transcurrió la legendaria fiesta de los *Moccolletis*. Ni un balcón engalanado en el Corso, ni una sola carroza enmascarada, ni los carros alegóricos que eran tan bellos. Después de la vencedora competencia de Niza, que ha arrebatado todos los extranjeros, una parte de los europeos se ha encaminado este año nada menos que al Cairo, donde para festejar las bodas del Khedive con la linda favorita circasiana que lo ha hecho padre, va a reproducirse lo que tenían de más bellos los carnavales de Venecia, Milan y Roma, con la entrada triunfal de un Pharaon, las memorias de los trajes y monumentos de Memphis y de Thebas, las regatas en el Nilo, los *Moccolletis* en la ciudad y la iluminación en las pirámides.

Y, sin embargo, eran verdaderamente fantásticos los carnavales romanos en el pontificado de Paulo II, cuando se verificaba el cortejo triunfal de César, Cleopatra, los cónsules y el Senado romano, y en los días de Sixto IV, cuando en los palacios vaticanos, en improvisado anfiteatro se recibía la historia de Constantino, enarbolando el Lábaro cristiano, y en el mausoleo de Augusto en la plaza Agonal 6 en los palacios Farnesio y Altamp, donde ya está instalado el seminario español, se corrían toros a la usanza española, se representaba el *Hamlet* por patricios romanos, y se daban en la plaza Navona, convertida en laberinto, luchas de góndoles, 6 en Castro Pretorio, brillantísimos torneos, con los cuales rivalizaban fiestas no menos bellas en la plaza de Siena de la villa Borghese.

La llamada carrera de «Barberis», corceles fogosísimos procedentes de Berbería, que sustituyeron a las de los hebreos en el Corso, la fantástica escena de los *Moccolletis* que con tanto entusiasmo describieron Goethe y Gregorovius, sucediendo el martes de Carnaval a la procesion de carros alegóricos, que todavía eran bellísimos hace tres años, y a la batalla de flores en que tanta parte tomaban princesas y embaajadores, terminaba con el entierro del Carnaval en los jardines del Pincio. Dícese que este año procesiones y cortejos se han aplazado para Setiembre; pero créese que la verdad a causa de la muerte del Carnaval, ya agonizante, se encuentra en las condiciones económicas tristísimas de Roma.

## La Deuda flotante.

La Deuda flotante del Tesoro, que importaba en 1.º de Febrero último 378.940 085 pesetas 60 céntimos, ha tenido un aumento durante dicho mes de 8.414.011'99 pesetas por pagársel del Tesoro expedidos al plazo de tres meses fecha y caídos al Banco de España en pago del saldo líquido que resultó a su favor en la cuenta corriente del mes de Enero anterior por el servicio de Tesorería del Estado, por 1894-95.

Importaba, por consiguiente, la Deuda flotante en 1.º del mes actual 387 millones 254 097'59 pesetas.

La cantidad que corresponde a la Deuda flotante contraída en el corriente año económico, importa 8.414 011'99 pesetas.

## LA PAZ DEL ZANJON

Como documento histórico, juzgamos oportuno reproducir en estos momentos el generoso perdón que se otorgó a los insurrectos del año 1868, que capitularon en 1878, y las concesiones políticas que a la vez se hicieron en la isla de Cuba.

El documento dice así:

«Artículo 1.º. Concesión a la isla de Cuba

de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto Rico.

Art. 2.º Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde el año de 1868 hasta el presente, y libertad de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la isla.

Indulto general á los desertores del ejército español, sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva esta cláusula á cuantos hubieran tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

Art. 3.º Libertad á los esclavos y coloros asiáticos que se hallen hoy en las filas insurrectas.

Art. 4.º Ningun individuo que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del gobierno español, podrá ser compelido á prestar ningún servicio de guerra mientras no se establezca la paz.

Art. 5.º Todo individuo que desee marchar fuera de la isla queda facultado, y se le proporcionará por el gobierno español los medios de hacerlo, sin tocar en población si así lo deseara.

Art. 6.º La capitulación de cada fuerza se efectuará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás elementos de guerra.

Art. 7.º El general en jefe del ejército español, á fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los departamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que pueda disponer.

Art. 8.º Considerar lo pactado con el comité del Centro como general y sin restricciones particulares, para todos los departamentos de la isla que acepten estas proposiciones.

Zanjón 10 de Febrero de 1878.—Arsenio Martínez Campos.

### El general Martínez Campos.

Partis 3 (6'15 t.).—El general Martínez Campos, despues de almorzar en su hotel, se dirigió á las dos de la tarde al ministerio de Negocios Extranjeros para saludar al Sr. Hanotaux.

A las tres visitó el fuerte de Vincennes, acompañado de sus dos hijos y del general Bascaran, y á las cinco regresó al hotel.

Esta noche asistirá á un banquete de gala en la embajada de España.

Partis 3 (10'45 n.).—Se ha celebrado el gran banquete de gala ofrecido por el embajador de España, Sr. Leon y Castillo, al general Martínez Campos.

Entre los convidados figuraban el señor Ribot y su esposa; el general Zurlinden con la suya; los generales Tournier, Sausser y Billot; el ministro Sr. Hanotaux; el personal de la embajada, y los dos hijos del general.

Despues del banquete, que se ha prolongado mucho, el general ha regresado directamente al hotel.

Mañana almorzará con el Sr. Hanotaux.—Fabra.

#### La prensa de Paris.

Partis 3.—Toda la prensa se ocupa con preferente y simpática atención del general Martínez Campos.

Le Figaro publica una semblanza muy exacta del ilustre caudillo, calificándole de El Warwick español.

Le Matin, despues de una encomiástica biografía, publica una entrevista con el general, no añadiendo en ella ninguna idea nueva á lo que ya anoche publicamos.

Dice que el gobierno, comprendiendo la sinceridad de los motivos alegados por el Sultan, ha prorogado el plazo para la delimitación de la zona neutral en Melilla, mostrando así España su decidido y perfecto acuerdo con Francia para mantener la paz en Marruecos, en interés de Europa.

Aplauda la energía que se emplea para reprimir la insurrección de Cuba.

Para el almuerzo que mañana celebra en su honor el ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux, han sido invitadas varias personalidades notables, entre ellas el general Duchesne, jefe de la expedición á Madagascar.

El general Martínez Campos muéstrase encantado de la amabilidad con que se le obsequia.

### Noticias de sociedad

Con objeto de dar el último adios al Carnaval, congregaron anteanoche en su hermosa residencia de la Castellana á muchas de sus numerosas relaciones los dignos representantes de Alemania.

El magnífico hotel que ocupan, adornado con esquisito gusto, ofreció desde las primeras horas de la noche un delicioso y animado aspecto.

Allí estaban las duquesas del Infante, Plasencia, Vivona, Valencia y Montellano, que vestía primero traje de raso negro, bordado de lentejuelas azules, y se adornaba con ricas joyas de turquesas y brillantes.

Las marquesas de Ministrol, Navamorcuende, Manzanedo, Squilache, Acapulco, Almaguer, Santillana, Hoyos, Guadalupe, Somosanchos y Santa Susana.

Condesas de Torre Arias, Pinohermoso, Aguilar de Inestrillas, Amarante, Belchite, Benomar, Casa Valencia, viuda de Santiago, Peña Ramiro, San Roman y Romanones.

Vizcondesa de Torres de Luzon. Baronessas de Vangenheim y Hortega; señoras y señoritas de Soriano, Vinyals, Le Motheux, Castro, Goyeneche, Arteaga y Echagüe, Alcalá Galiano, Alvarez de Toledo, Bauer (D. Gustavo), Landauer, Mitjans, Fernandez de Heredia, Nájera, Carvajal y Quesada, Carvajal y Osorio, Prado, Bueno, Shée Saavedra, Pie de Concha, viuda de Lopez Roberts, Vazquez y otras muchas.

El cuerpo diplomático estaba tambien brillantemente representado por la esposa del ministro de Suecia y Noruega, baronesa Wedel; la del representante de los Estados-Unidos, mistres Taylor, á quien acompañaban su hermana y miss Mac-Philips, Mad. De France, mistres Poshine, mistres Barcelay y mistres Bonham, con su bella hija.

Tambien estaban los embajadores de Inglaterra, Francia é Italia, los ministros de los Estados-Unidos, Bélgica, Turquía, Suecia y la República Argentina.

Madame Radowitz recibia á sus invitados en el salon principal, ayudándole á hacer los honores sus preciosas hijas, que vestian lindos trajes de tul color rosa adornados de muguetes.

En el comedor sirvióse un espléndido buffet.

Tambien anteayer vieron concurrir á los salones de los Sres. de Salvany, improvisándose en ellos una agradable fiesta, que terminó á hora bien avanzada de la madrugada, y en la que el elemento jóven rindió culto al baile con verdadero entusiasmo.

El sábado próximo se verificará, en la residencia del embajador de Inglaterra y lady Wolf, la primera de las fiestas teatrales con que estos amables diplomáticos piensan obsequiar á la sociedad aristocrática.

Tambien muy en breve se celebrarán algunos conciertos en la suntuosa morada de los duques de Valencia, que ya el año anterior obsequiaron con fiestas de esta índole á la sociedad elegante, en el tiempo de Cuaresma.

### Organizacion de fuerzas

#### En Barcelona.

Barcelona 3.—En la capitania general y gobierno militar se trabaja activamente en la organización de los batallones de esta zona á los que corresponde marchar á Cuba. El regimiento de Aragón, destacado en Seo de Urgel, ha salido á marchas forzadas para Barcelona.

Mañana se verificará el sorteo de los jefes y oficiales á quienes corresponde marchar á Cuba y el número de órden de embarque.

El vapor Alfonso XII, que debía zarpar pasado mañana para Cuba, ha retrasado su salida por haber recibido órdenes su capitán de que se halle dispuesto á conducir tropas.

#### En Cádiz.

Cádiz 3.—El batallón podrá embarcar tan pronto como lo ordene el gobierno. En el correo del día 10 saldrán para Cuba 400 reclutas del último reemplazo, á quienes les ha correspondido servir en aquel ejército.

De esta guarnición se han presentado voluntarios para formar parte de los batallones expedicionarios de Cuba, un teniente coronel, cuatro comandantes, seis capitanes, un primer teniente y 50 individuos de tropa.

#### En Valladolid.

Valladolid 3.—Para constituir el sétimo batallón de Cuba han salido, á las cuatro de la mañana, con dirección á Coruña, 103 voluntarios de Isabel II, cuatro oficiales sorteados é igual número de soldados del regimiento de Toledo.

#### En Valencia.

Valencia 3.—A las seis terminó el sorteo.

Han correspondido cuatro oficiales á los regimientos de Otumba, Sevilla, Vizcaya y Tetuan; tres á los de España y Princesa, y dos á Mallorca. Al regimiento de Guadalupe no le ha tocado ninguno.

El batallón Peninsular, que se habia de formar aquí, está completamente organizado.

#### En Madrid.

Se ha verificado hoy el sorteo de oficiales para completar los voluntarios. De subalternos se han sorteados 24 entre 250 oficiales.

### EL PADRE SANTO.

Roma 3.—El aniversario de la coronación de Su Santidad Leon XIII se ha celebrado solemnemente en la mañana de hoy.

El Papa, con la tiara ceñida y ocupando la séda, atravesó las salas ducales y real, ocupadas por millares de personas que le aclamaron y se dirigió á la capilla papal, en la que oyó misa y entonó un Te-Deum.

El cuerpo diplomático, el patriótico y numerosos extranjeros han asistido á estas ceremonias.

### La embajada en Córdoba.

Ayer llegó á Córdoba la embajada marroquí, que fué recibida por el gobernador, el alcalde, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y demás autoridades civiles.

De la estación se dirigieron á la fonda Suiza, donde se hospedaron, visitando despues la catedral.

Por la tarde visitaron las huertas de la sierra, y por la noche asistieron al baile del Círculo de la Amistad.

A los moros les han parecido admirables la huerta de los Arcos, del señor marqués de la Vega, y la huerta Chica, que tambien visitaron.

En el álbum que existe en la primera de las referidas huertas, y en el cual hay autógrafos de los principales personajes de diferentes países, el embajador escribió lo siguiente, que ha traducido al castellano el intérprete Sr. Zugasti:

«Alabanza á Aláh—¡Gran Dios! Un jardín encantador cuya luz deslumbra desde las alturas de Córdoba, y que pertenece al marqués que es su señor—3 Marzo de 1895.»

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Buque á flote. Calais 3.—El vapor inglés Annie Ainsley, que procedente de Bilbao encalló el día 28, ha sido puesto nuevamente á flote en el día de hoy.

#### Noticia desmentida.

Tanger 3.—Carece de fundamento en absoluto el rumor del saqueo de Marrakesh por las tribus rebeldes.

#### Francia y Alemania.

Partis 3.—Mañana recibirá el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux, al embajador de Alemania, conde de Munster-Ledemburg.—Fabra.

#### Noticia desmentida.

Partis 4 (1 mañana).—En los centros oficiales se afirma que carecen de fundamento por completo los rumores propalados por algunos periódicos, suponiendo que el embajador de Francia en Madrid vendría pronto á Paris.

#### Disolucion de la Cámara.

Atenas 4 (6 mañana).—Ha sido firmado el decreto de disolucion de la Cámara. Las elecciones se verificarán el día 28 de Abril, y la nueva Cámara será convocada para el 27 de Mayo.—Fabra.

### LA «GACETA»

La de hoy solo contiene una real órden del ministerio de Fomento disponiendo se inserte en dicho periódico la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

### NOTICIAS TEATRALES

#### Lara.

El martes se verificará el beneficio de D. Julian Romea, con una variadísima función por el órden siguiente:

1.º En una sola seccion el juguete cómico en dos actos, La hija del barba.

2.º y 3.º El juguete en dos actos, Perecito.

4.º El Carnaval del amor, recientemente estrenada con gran éxito.

#### Roma.

Con verdadero éxito ha debutado en este teatro la jóven y distinguida tiple señorita Consuelo Mesejo con la popular zarzuela El monaguillo, en la que interpretó de primorosa manera el gracioso tipo de Colás.

El Consuelo Mesejo es una buena adquisición para la empresa de Romea, que ya tiene la fortuna tambien de contar á la simpár Loreto Prado en su compañía.

#### Zarzuela.

En la presente semana se darán las últimas representaciones de la aplaudida zarzuela Mujer y Reina.

Mañana tendrá lugar el beneficio del maestro Perez Cabrero, representándose dicha obra y un concierto, cuyo programa se anunciará por carteles.

El domingo próximo se verificará en Fiesta Alegre un partido de desafío entre el Chiquito de Ribar á pala y Rostaquio Brau á cesta á remonte.

### AL MENUDEO

#### Intento de suicidio.

D. Pedro Quevedo Vazquez, cesante hace largo tiempo, y arrastrando, como es consiguiente, penosa y misera vida, decidió ayer acabar de una vez y trató de suicidarse.

Como carecia de armas, ideó arrojarse al Manzanares, que ahora viene crecido, y así lo hizo, frente al lavadero núm. 27 del paseo de la Florida.

El dueño del lavadero D. Teolino Gonzalez Rou, al oír las voces y gritos de varias personas que habian presenciado aquella triste escena, salió de su casa, y al enterarse de lo acaecido, despreciando el peligro y sin oír más que sus nobles sentimientos, se arrojó al río, y despues de luchar con la corriente, más impetuosa en aquel paraje de lo que de pensar es, consiguió salvar al desgraciado D. Pedro, al que prodigó toda clase de cuidados.

Una pareja de guardias de Seguridad condujo al pobre cesante al juzgado de guardia, donde manifestó lo que acabamos de relatar.

#### Elecciones en Murcia.

Ayer se verificó la elección de dos diputados á Cortes.

Los datos conocidos, pues faltan tan solo los de seis secciones, aseguran el triunfo al candidato ministerial D. Angel Pulido y al republicano D. José Melgarejo.

En cambio ha sido derrotado D. Joaquin Garcia, liberal disidente.

#### Los toros!

El último toro de la novillada de ayer saltó la barrera y atropelló á varios toreros, cogiendo al fin al infeliz capataz de areneros Roman Chaparro, de sesenta y cinco años de edad, produciéndole una herida de seis centímetros de profundidad en la parte inferior interna del muslo derecho, más conmoción cerebral ocasionada por el golpe que dió al caer de gran altura.

Tambien resultó con la fractura de un brazo uno de los picadores.

#### El Sr. Zorrilla.

Las últimas noticias de Villajoyosa dicen que el Sr. Zorrilla ha mejorado mucho en su enfermedad.

#### Los festejos de Mayo.

La comisión de los síndicos que entiende en el proyecto de festejos para el próximo mes de Mayo, aprobó anoche la exposición que dirige al Ayuntamiento pidiendo acuerdo de celebrar en Mayo la feria de Setiembre.

En dicha exposición se pide que los festejos empiecen el 15 de Mayo y que la duración de estos sea mayor que la acordada, segun se dice, por la comisión de fiestas municipal.

Por último, se acordó visitar al señor alcalde el miércoles próximo, y al efecto se solicitará conceda la oportuna audiencia. Asistieron á la reunion de anoche más de cuarenta síndicos.

#### Noticias de Málaga.

Anteanoche se produjo una colision en las calles entre dos pequeños grupos, uno de amigos del ex-alcalde Prieto, y otro en el que iba un individuo que al ver á Prieto quiso agredirle.

El agredido defendióse y la pelea se generalizó.

—El lance personal pendiente entre dos conocidas personas de aquella localidad, quedó resuelto ayer tarde, resultando ligeramente herido uno de los contendientes.

#### Un loco.

En la ronda de Atocha se produjo esta madrugada una gran alarma.

Un sujeto llamado Pedro Soffer Vuinosa, en un acceso de locura, atentó contra su esposa, infiriéndola graves contusiones en el vientre, y con un revólver intentó agredirla, como asimismo á sus hijos, disparan-

do varios tiros, sin que ninguno de los proyectiles consiguiera, afortunadamente, herir á nadie.

El desdichado Pedro, que desde hace algun tiempo sufre accesos de locura, fué detenido por los guardias de Orden público sin hacer resistencia alguna, y fué llevado á la sala de dementes del Hospital Provincial.

Dicho individuo ha sido sargento de la Guardia civil y últimamente guardia de Alabarderos.

#### Un alemán embriagado.

Ayer fué conducido á la prevención un alemán que en estado de embriaguez produjo un gran escándalo en la Puerta del Sol.

#### Ateño.

La velada celebrada anoche en este Centro resultó muy brillante y produjo gran entusiasmo en el numeroso y distinguido público que asistió.

Los Sres. Fernandez, Bonelaz, Mirecki, Galvez y Agudo, interpretando el cuarteto (núm. 34) de Mozart y la serenata (Op. 8) de Beethoven, rayaron á gran altura y se vieron obligados á repetir algunos tiempos.

#### Otra elección.

En las elecciones celebradas en Alcázar (Albacete), resultó elegido D. Federico Ochando.

«¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

### LIBRO IMPORTANTE.

La aparición del Diccionario de Antiguidades Cristianas del abate Martigny, traducido al castellano por D. Rafael Fernandez Ramirez, es un acontecimiento bibliográfico de la mayor importancia, no solo por el incalculable beneficio que esta traducción puede reportar en nuestros se-

## EDICION DE LA NOCHE.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

#### Otra rebelion.

Panamá 4.—El gobierno de Colombia anuncia que la rebelion ha estallado en la provincia de Santander, y que hasido preciso acudir á un empréstito forzoso de un millón de pesos, el cual será renovado mensualmente.

Nueva-York 4.—Los insurrectos de Colombia se han apoderado de la ciudad de Cucuta, despues de un terrible combate contra las tropas gubernamentales, á las cuales han causado 800 muertos.

Tambien hicieron saltar un depósito de pólvora, quedando destruidas numerosas casas.

#### La paz con China.

Shanghai 4.—Las negociaciones para la paz continúan normalmente.

Los plenipotenciarios se reunirán en una ciudad al Sudoeste de la isla de Nipon despues de la revision de sus cartas credenciales, marchando en seguida á Hiroshima, donde las negociaciones serán resueltas en uno ú otro sentido.

#### Universidades abiertas.

Roma 4.—Hoy han quedado nuevamente abiertas las Universidades de esta capital, Nápoles y Palermo.

#### Sesiones matinales.

Partis 4 (12'5 tarde).—A la sesion celebrada esta mañana en la Cámara asistieron muy pocos diputados. En vista de esto, la comisión de presupuestos ha declarado que renunciaba á que vuelvan á celebrarse sesiones por la mañana.

#### La madre de la Reina Regente.

Partis 4 (1'55 tarde).—Un despacho recibido de Viena dice que la madre de la Reina Regente de España tiene la intencion de ir á Madrid; pero se ignora todavía la fecha en que ha de efectuar el viaje.—Fabra.

#### Parte oscuro.

Nueva-York 4 (6 mañana).—El vapor Alerte ha recibido la órden de salir inmediatamente.—Fabra.

### FRANCESES Y RUSOS.

San Petersburgo 4 (1 mañana).—La prensa rusa dedica atención preferente á la participación comun de Francia y Rusia en las fiestas navales de Kiel. Se felicita de que la presencia simultánea de los buques franceses y rusos servirá para afirmar todavía más la estrecha union que existe entre ambos países, y añade que si bien es cierto que en San Petersburgo se establecieron negociaciones entre los dos gobiernos á propósito de la comunidad de su participación en dichas fiestas, el acuerdo quedó convenido.

Los principales periódicos de esta capital afirman que Rusia y Francia concurrirán con el mismo número de barcos, y que ambas escuadras estarán respectivamente bajo las órdenes de un oficial superior de la misma graduación. Las dos escuadras llegarán al mismo tiempo y anclarán una al lado de la otra, saliendo despues tambien juntas para dar de este modo mayor carácter de solidaridad y de union.

Se asegura que el gobierno francés anunciará hoy su aceptación al gobierno alemán por conducto del conde de Munster, embajador de Alemania en Paris, y que esta tarde será recibido por el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hanotaux.—Fabra.

### CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 4, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres. Groizard y Lopez Dominguez.)

#### Asuntos varios.

El Sr. Lopez y Lopez se ocupa de la administración municipal.

El señor conde de la Vinaza apoya una proposición de ley para que se realicen algunas obras públicas importantes para el distrito de Egea de los Caballeros (Zaragoza.)

El Sr. Garcia Molinas dirige un ruego

minarios, donde no es familiar la lengua francesa, sino porque entre los Diccionarios de arqueología es el primero que viene á poner al alcance de todo el público español las representaciones y los monumentos, las cosas y las costumbres de uno de los periodos más importantes de la Historia: los cinco primeros siglos de la Iglesia cristiana.

La traducción está hecha con todo esmero, y para mayor seguridad en el acierto, el traductor, movido de una honrada literaria tan estimable como su modestia, ha hecho que revisara las pruebas el castizo escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo, por quien aparece suscrita el informe para la censura eclesiástica que se lee al frente del libro.

Proceden asimismo al texto un prólogo del traductor, los que sucesivamente puso el autor á las dos ediciones francesas de la obra, y un largo catálogo bibliográfico de las autoridades consultadas por el mismo abate Martigny. Al final se encuentran dos índices, uno analítico de las materias y otro de los grabados, que permiten apreciar de una ojeada el vasto y complejo contenido de la obra.

Forma ésta un abultado volumen en cuarto mayor de 886 páginas, esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra, y los numerosos grabados que á cada págo se encuentran, como gráficos comentarios de los artículos, le dan grande atractivo y á la ciencia una cierta amenidad, medio seguro de su divulgación.

Como ya hemos indicado, esta obra, no solo tiene inmediato interés en los seminarios, sino que es irreemplazable para despertar en todo el clero verdadero amor al arte, y que no debe faltar en las Bibliotecas públicas.

al ministro de Estado, para que éste disponga lo procedente acerca del cumplimiento de las leyes vigentes relativo á recompensas á los voluntarios de Puerto-Rico.

Conforme á ellas, todos los que lleven veinticinco años de servicios tienen derecho á cruces, y éstas parece que no á todos se conceden á pretexto de que se necesita una real órden especial para cada una.

El señor ministro de Estado le contesta diciendo que ninguna ley puede conceder gracias que solo son de la prerogativa de la Corona, y que por eso estima que todo expediente en aquel sentido merece estudio particular.

Sin embargo, dice que verá los asuntos de esta índole que hay en su departamento, y que los tendrá en cuenta para proceder en justicia.

#### Los separatistas y los Estados-Unidos.

El Sr. Osma pregunta qué hay de exacto en los rumores de que se ha hecho eco la prensa, de que el cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana ha formulado cerca de las autoridades de la gran Antilla reclamaciones por la detención de que han sido objeto varias personas afectas á la causa separatista y que se titulan súbditos de aquella República americana, y teme que el título de ciudadano norte-americano pueda servirles á los enemigos de la patria de salvaguardia para sus infames intenciones.

El señor ministro de Estado manifiesta que el gobierno español, lo mismo que todo gobierno, no admite la inmunidad de ciudadanos de cualquier país que traten de atentar contra la integridad de la patria.

Declara que efectivamente el cónsul de los Estados-Unidos ha hecho gestiones para que sean puestos en libertad varios detenidos por sus conocidas ideas separatistas y por sospechas de tener conexiones con los filibusteros; pero las autoridades de Cuba no han estimado procedentes dichas reclamaciones.

Dice que en Cuba están sujetos los ciudadanos extranjeros á la ley del Sr. Pacheco, ley que estuvo vigente en la Península. Pero que tanto allí como aquí los derechos y obligaciones del extranjero son iguales á los de los españoles, y por lo tanto, no pueden eximirse de las responsabilidades que contraen los que atentan contra la integridad nacional.

Examina el protocolo firmado por el señor Calderon Collantes el año 66 con los Estados-Unidos, en que los ciudadanos americanos que tomaban parte en rebeliones contra España no podían juzgarse por consejos de Guerra, sino que debían ser juzgados por tribunales ordinarios. Pero—añade—este protocolo no anula las leyes de extranjería.

Afirma que si existen en Cuba personas que para cometer crímenes contra España invocan su carácter de ciudadanos norte-americanos, con energía serán castigados, y espera que el gobierno de los Estados-Unidos, que es un país amigo, lejos de oponer dificultades, axiliará al gobierno español y evitará que traten de ponerse bajo su amparo los criminales cubanos.

#### Las tarifas de ferro-carriles.

El Sr. Rodriguez (D. C.) habla de los contratos especiales de la Compañía de los ferro carriles del Norte, y anuncia una interpelación sobre la anarquía en que, segun dice, viven las empresas ferro-viarias de nuestro país.

El Sr. Alvarez pide que se restablezcan y unifiquen las tarifas de ferro-carriles del Norte, de gran interés para el comercio y la industria.

Elogia, además, la conducta del señor marqués de Comillas.

El señor ministro de Estado contesta que el gobierno se ocupa de las rebajas de las tarifas, pero que todos los medios que tiene que valerse es de medios indirectos, pues el asunto es de la competencia, en primer término, de dichas Compañías.

El Sr. Aparicio manifiesta que muchos propietarios de fabricas de harinas, de las provincias del Norte, se hallan dispuestos á cerrarlas de no restablecerse las tarifas mínimas, y que este, de suceder, ocasionará enormes perjuicios á las clases obreras y á la producción nacional.

El Sr. Rodriguez dice que la empresa

del Norte ha puesto en vigor tarifas que no están aprobadas por el gobierno.

El señor ministro de Estado declara que lo primero que había que distinguir era las tarifas generales de las especiales, y que la alteración de estas últimas era de la competencia de las empresas.

**La Escuela de Artes de Barcelona.**  
El Sr. Maluquer y Vindot critica al tribunal de oposiciones que ha actuado en la provisión de la cátedra de dibujo de la Escuela de bellas artes de Barcelona.

**La Beneficencia provincial.**  
El señor marqués de Ibarra trata del deplorable estado y de los escándalos administrativos que se cometen en los establecimientos de beneficencia que costea la Diputación provincial.

**ORDEN DEL DIA.**  
Se da cuenta de los dictámenes negando los suplicatorios para procesar á los diputados Sres. Marengo, Ojeda y Dualde.

**Acta de Vendrell.**  
Se pone á discusión el voto particular del Sr. Garjo al dictamen de la comisión, proponiendo la proclamación del candidato conservador Sr. Alvarez Fuster.

En este voto se pide la proclamación del liberal Sr. Fontana.

El Sr. Azcarate impugna el voto particular.

El Sr. Romero Paz lo defiende, demostrando el mejor derecho que tiene el señor Fontana para ser declarado diputado y el haber traído el acta dicho señor, y que la mayoría de la comisión quiere se la arrebatara al proclamar al Sr. Alvarez Fuster, y evidencia la legalidad de la elección.

El Sr. Torres (D. P. A.) defiende la elección del Sr. Alvarez.

A última hora se produce un incidente vivo entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta, sobre si la votación era ó no libre en la mayoría.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

# SENADO.

La sesión de hoy 4 se abrió á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Bermudez Reina.

**Las tarifas de ferro-carriles.**  
El señor marqués de Haza pregunta si es cierta la noticia de la prensa referente á que la Compañía del Norte ha retirado las tarifas especiales que habían empezado á regir.

El señor ministro de Fomento manifiesta que oficialmente el gobierno aun no tiene conocimiento de esa disposición de la mencionada Compañía, pero que el hecho es cierto y espera el gobierno además llegar á soluciones amistosas.

El señor marqués de Haza agrega que cuando el gobierno resuelva sobre el proyecto de auxilios á las Compañías de ferro-carriles, se tenga en cuenta el perjuicio que sufre Santander con las tarifas especiales, porque solo debe consentirse una tarifa general unificada por tonelada y kilómetro de recorrido.

El señor ministro de Fomento manifiesta que en la pregunta se aborda uno de los problemas que más preocupan á las naciones en estos momentos, y es la intervención del Estado en el tráfico de las Compañías de ferro-carriles.

Añade que nuestro país, con arreglo al derecho consignado en las leyes de concesión, no puede intervenir de un modo absoluto en la modificación de las tarifas de ferro-carriles.

La unificación de las tarifas que se pretende quizás fuera posible siendo las líneas férreas propiedad del Estado.

Esto no obstante, el gobierno estudia la cuestión para llegar á solución que armonice todos los intereses.

**El Palacio de Bellas Artes.**  
El Sr. Bosch recuerda su petición del expediente de concesión del palacio de Exposiciones de Bellas Artes á un particular y el debate que tiene anunciado sobre aprovechamientos forestales.

Después consigna que es grande y grave la confusión que reina en el ramo de instrucción pública, y cita varios hechos para demostrarlo.

El señor ministro de Fomento defiende los derechos de adaptación con los cuales se ha querido favorecer todos los intereses de los estudiantes.

**La cuestión de Cuba.**  
El Sr. Fabié censura que los sucesos de Cuba hayan venido como si no hubiera policía ni medio alguno de gobierno para saber lo que se preparaba por los separatistas, y desea que pueda ponerse pronto remedio á la insurrección y que no tenga graves circunstancias.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que las noticias del gobierno, de dos días á esta parte, procedentes de Cuba, no cambian el aspecto de las cosas en sentido desfavorable, y agrega que la insurrección se halla concentrada en los poblados de la parte oriental de la isla, y que el general ha reunido fuerzas para caer sobre Baire.

Después refiere los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, para atender con urgencia al envío de fuerzas, teniendo ya dispuestos algunos batallones para ser embarcados unos el día 7 y otros el día 10, pues el gobierno desea sofocar pronto la insurrección.

El Sr. Pando hace algunas observaciones, manifestándose conforme con el ministro de la Guerra.

**Los ferro-carriles.**  
El Sr. Luque manifiesta que tiene propósito de intervenir en el debate relativo á las tarifas de ferro-carriles.

Sobre este mismo asunto explica su interrelación el señor marqués de Villamejor, manifestando que las Compañías no cumplen ni en poco ni en mucho la ley, sobre todo en lo referente á la remisión al ministerio de Fomento de sus balances; pero que el gobierno puede apreciar la situación financiera exacta de las Compañías con sus pérdidas y ganancias, y poder obrar en vista de éstas ó aquellas.

Añade que las empresas ferroviarias no cumplen tampoco la ley en lo relativo á la subida de tarifas, pues no las anuncian con la anticipación de un año como les manda aquella, sino que les basta quince días.

En apoyo de su aserto lee un anuncio de la Compañía del Mediodía.

El señor ministro de Fomento le contesta, y dice que el gobierno tiene conocimiento exacto del estado de las Compañías por las Memorias que imprimen todos los años para leerlas en las juntas generales. Rectifican los Sres. Villamejor y Puigcerver y se levanta la sesión, acordando el Senado reunirse mañana en secciones.

## El sorteo de subalternos en Madrid.

Con puntualidad militar se han reunido esta mañana en los salones de la capitania general casi todos los subalternos del primer cuerpo de ejército, para proceder al sorteo de los que han de formar parte del batallón Peninsular núm. 1.

El acto lo ha presidido el comandante en jefe, general Bermudez Reina, quien dispuso se nombraran dos segundos tenientes (los más modernos) para sacar las papeletas del sorteo.

Este se ha hecho en la siguiente forma: Uno de los subalternos citados sacaba una papeleta en que constaba el número que correspondía por antigüedad á los sorteados; inmediatamente el otro extraía de la urna una papeleta en blanco ó con la palabra «Cuba», según la suerte.

El espíritu de la concurrencia es excelente. Las papeletas de «Cuba» han correspondido, por el orden de extracción, á los nombres siguientes:

- Fernandez Ibarra, batallón de Manila.
- Cañamaque, regimiento de Canarias.
- Isidoro Campos.
- Alfredo Melgar, Academia de infantería.
- Luis Valdés Belda, batallón de Puerto Rico.
- Nicanor Bustamante.
- Baldomero García, batallón de Puerto Rico.
- Pedro Monje, Academia de infantería.
- Luis Alborno, batallón de Arapiles.
- Vaxeras, batallón de Manila.
- Eduardo Ramos.
- Francisco García García, batallón de Ciudad Rodrigo.
- Pablo de Vegas, regimiento de San Fernando.
- Luciano Garriga, regimiento de Saboya.
- José Rambla, regimiento de San Fernando.
- Francisco Alvarez, regimiento de Saboya.
- Enrique Marzo.
- Alvarez Terron.
- Excmo. Sr. D. Manuel Carvajal, ayudante del capitán general Concha.
- Alcalá Galiano.
- Alfredo Peinado, regimiento de San Fernando.
- Francisco Carriosa.
- Antonio Escribano.
- Julian de Francisco Lopez, regimiento de San Fernando.
- Luis Losada Ortiz de Zárate, regimiento de Zaragoza.

Los precedentes datos están tomados al oído, y no respondemos de su perfecta exactitud.

Todos los indicados por la suerte mostrábase contentos y satisfechos en marchar á Cuba á pelear contra los enemigos de España.

**DIPUTACION PROVINCIAL**  
El Imparcial de ayer afirma que la Diputación ha entregado 14 000 duros al arquitecto Sr. Belmas por un proyecto de Manicomio.

Nuestras noticias difieren de las del colega, puesto que lo único que ha ocurrido es lo siguiente:

Hace próximamente dos años se presentó un proyecto de Hospicio por un particular del que era arquitecto el Sr. Belmas (antes de que fuera diputado provincial), cuyo proyecto ni siquiera está admitido. Además, esta clase de obras se hacen siempre por subasta y ni siquiera se ha anunciado.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Nuevos establecimientos, acordando aprobar las reformas que con referencia al nuevo hospital de San Juan de Dios habían presentado los arquitectos.

Hasta el miércoles ó jueves no se celebrará sesión.

**Asuntos municipales**  
**La Junta de asociados**  
Por falta de número de señores vocales, no ha celebrado hoy sesión la Junta de asociados.

**La plaza de Madrid.**  
En el Ayuntamiento se ha recibido traslado de la real orden del ministerio de la Guerra, autorizando la ejecución de las obras proyectadas por la corporación para la regularización y ensanche de la Plaza de Madrid.

**Honor á un periodista.**  
La comisión municipal de estadística ha propuesto al Ayuntamiento se dé el nombre del ilustre periodista D. Andrés Borgego á una de las calles de esta corte.

Nos parece muy acertada tan merecida distinción.

**Subasta.**  
El 14 del corriente se celebrará en la Tercera Casa Consistorial la subasta para la construcción de un punto central de incendios, para el servicio de la tercera zona, en el sitio denominado Campillo del Mundo Nuevo.

Los diputados por Cádiz Sres. Castillo (D. Rodolfo) y Auhon, han presentado hoy al Sr. Noriega al presidente del Congreso, quien ha sido invitado por aquel á la botadura del acoraza Carlos V.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado su gratitud al Sr. Noriega sintiendo no poder aceptar la invitación por impedirselo sus ocupaciones, hallándose abiertas las Cortes.

En la redacción de El Tiempo se ha reunido á las siete la minoría silvestista, para ocuparse de asuntos relacionados con los juzgados.

Ha fallecido en la Habana el señor marqués de Duquesne, vicepresidente del partido reformista.

**Suicidio.**  
Desde un piso segundo de una casa de la travesía de las Descalzas se ha arrojado esta mañana á la calle un individuo de nacionalidad inglesa.

Dicho sujeto, que murió en el acto, ha sido trasladado al Depósito judicial.

**Disparo.**  
En la Plaza de la Cebada riñeron esta tarde dos sujetos. Uno de ellos disparó á su contrario un tiro de revólver que afortunadamente no le hizo daño alguno.

Ha sido electo diputado por Cieza D. Antonio Cánovas y Vallejo.

**Muerte repentina.**  
Un pobre hombre, bañador de oficio, que acompañado de su mujer se dirigía esta tarde al hospital Provincial, donde pensaba ingresar por encontrarse enfermo, sufrió un síncope al llegar á la Puerta del Sol, siendo conducido á la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde á poco falleció.

**Soldados para Cuba.**  
Bilbao 4 (3 t.).  
Se ha suicidado el tipógrafo D. José Asua.

Mañana saldrán para Santander, donde se embarcarán para Cuba, dos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 77 soldados. —Mencheta.

**Una comisión.**  
Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), compuesta del teniente de alcalde D. José Vicente Mira, del concejal D. José M. Andrade y del secretario D. Manuel Rubio que, acompañados del celoso diputado señor marqués de Jerez de los Caballeros, gestionan en los centros oficiales varios asuntos importantes para aquella localidad.

**Un cadáver.**  
Gorona 4.—Entre los kilómetros 219 y 220 de la línea de Tarragona á Barcelona ha sido hallado el cadáver de un hombre que no se ha identificado y que parece haber sido arrollado por el tren.

El juzgado entiende en el asunto.

**Comedor de la Caridad.**  
En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.565 personas.

**La enfermedad de la Reina**  
Hoy por la mañana se ha puesto en la Mayordomía de Palacio el siguiente parte: «S. M. la Reina Regente (q. D. g.) ha pasado bien la última noche y continúa esta mañana en igual satisfactorio estado.»

**BALANCE DEL DIA**  
Noticias de Cuba.

Hoy por la mañana se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Habana 3 Marzo.—Gobernador general al ministro de Ultramar:  
El cónsul de Santo Domingo afirma que continúa allí Máximo Gomez. Lo mismo asegura el de Costa Rica de Maceo.

Ayer se presentaron tres individuos de la partida de Marrero, anunciando lo hará este tambien con cinco hombres que le quedan.

No hay más rebeldes en armas en Mantanzas.

En Santiago de Cuba siguen las cosas en el mismo estado, moviéndose ya las tropas para atacar á Baire. Se sabe que en la jurisdicción de Jiguari, Bayamo y Manzanillo, hay gente en actitud rebelde, pero muchos sin armas, sin personas de notoriedad entre ellos, desconcertados y sin organización por falta de jefes y sin decidirse á lanzarse abiertamente á la violencia de la guerra.»

El marqués de Comillas ha conferenciado esta tarde á primera hora con el ministro de la Guerra y el subsecretario, respecto al envío de fuerzas militares á Cuba.

En dicha conferencia se ha acordado en concreto lo siguiente: Que en los días 7 y 8 del corriente mes salgan para Cuba los siete batallones sacados de cada uno de los cuerpos de ejército, embarcando dos en Cádiz, dos en Barcelona, uno en Santander, uno en Valencia y otro en Coruña.

Los 2 500 hombres procedentes del reemplazo actual y destinados á cubrir bajas en el ejército de Cuba, saldrán en dos expediciones; una que partirá de Cádiz y Santander el día 10, y otra que saldrá de este último punto el día 20.

La impresión dominante en los círculos sociales y políticos, es que acudiendo á tiempo á reprimir la insurrección, esta no podrá tomar vuelo, y en un periodo no largo, podrá ser sofocada.

La Bolsa ha respondido hoy con confianza á los acuerdos anoche tomados en Consejo de ministros.

En una y en otra Cámara se ha tratado hoy (aparte de otras cosas) de las tarifas de ferro-carriles.

El Consejo de administración de la Compañía del Norte, en su reunion de hoy, ha acordado volver á las antiguas tarifas, favorables á la mayor baratura en los transportes.

De esta cuestión se ha tratado tambien esta tarde en una reunion celebrada en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Becerra, á la cual han concurrido representantes de Galicia, Asturias, Santander, Huesca y Navarra.

El Sr. Becerra dió cuenta de las noticias autorizadas que él tenia, proponiendo un voto de reconocimiento á la conducta del señor marqués de Comillas, por más que desearia que la baja de las tarifas fuese definitiva é independiente de la situación creada por los sucesos de Cuba.

El Sr. Becerra quedó autorizado por la reunion para que continuara sus gestiones cerca del gobierno.

La subcomisión de Fomento ha ultimado esta tarde el presupuesto de este ministerio, habiendo aprobado el crédito de 90 000 pesetas para el establecimiento de las cá-

tedras de Religion, y acordando aumentar cinco plazas de ingenieros agrónomos.

Dicese que algunos individuos de la subcomisión tienen el propósito de presentar voto particular para que se establezcan las categorías en el cuerpo de ingenieros.

Se cree que el viernes ó sábado quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen relativo al presupuesto de gastos.

Solo falta por aprobar de los presupuestos parciales, el de Estado.

Los diputados y senadores interesados en la construcción del ferro-carril de Calatuyud, Teruel y Sagunto, han acordado coadyuvar á las gestiones de la diputación de Teruel y de las demás provincias á quienes afecta el citado ferro carril, para que comiencen las obras cuanto antes.

La comisión que entiende en la expedición de títulos á los ayudantes de obras públicas, se ha reunido en el Congreso para cambiar impresiones, mostrándose unos partidarios de que se concedan tambien títulos á los sobrestantes, y opinando por el contrario otros que solo deben concederse á los ayudantes referidos.

Tambien se han reunido los diputados interesados en la construcción del ferro-carril de Benavente á Leon, habiéndose designado á los Sres. Azcarate y Alonso Castrillo por Leon, Burgos y Jimeno por Huelva, marqués de la Mina y Cepeda por Cáceres, Avedillo y Nuñez Granés por Zamora, marqués de Jerez y general Castro por Badajoz, marqués de Teverga y conde de Revillagigedo por Oviedo y Gallo y Bullon por Salamanca, para que visiten á los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento y Hacienda á fin de conocer el criterio del gobierno sobre el proyectado ferro carril, y una vez expuesto aquel redactar la correspondiente proposición de ley.

Esta tarde ha retirado el proyecto que tenia presentado la comisión del Senado que entiende en el de modificación arancelaria á las lanas.

Se reunirá mañana otra vez para oír el parecer del Sr. Fernandez Daza y de algunos senadores catalanes que desean informar ante la misma.

Tambien se han reunido las comisiones que entienden en los proyectos de ley creando las carreras de secretarios de Ayuntamiento y de moratorias y condonación de débitos á los Ayuntamientos y Diputaciones, habiendo la primera redactado las bases para dar dictamen, y las segundas no darle hasta que dé su parecer la Intervención general del Estado.

Mañana se reunirá en la alta Cámara la comisión que entiende en el proyecto de reformas judiciales del Sr. Maura.

**Bolsa**  
COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE MARZO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	Dia 2	Dia 4	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	72 75	72 95	+ 0 20
Id. fin mes.....	73 00	73 10	+ 0 10
Id. fin próximo....	"	"	"
4 0/0 perp. ext. c.	82 75	82 90	+ 0 15
Id. fin mes.....	82 70	"	"
Id. fin próximo....	"	"	"
0 0/0 amortizable..	81 60	82 20	+ 0 60
Billetes Cuba 1896.	106 75	106 60	- 0 15
Billetes Cuba 1890.	97 00	97 00	"
Banco de España..	386 50	386 50	"
Banco Hipotecario.	"	"	"
Id., obligacio. 5 0/0.	100 30	"	"
Id., cédulas 5 0/0..	85 00	85 15	+ 0 15
Id., cédulas 4 0/0..	"	"	"
Compañía arrendataria de tabacos.	188 50	188 00	- 0 50

**Cambios sobre el extranjero.**  
PARIS..... (A la vista, 8 1/2 por 100, beneficio al papel A 8 dfr., 00 00 por 100, id.)  
(A la vista, libra esterlina, 27 3/5 pesetas. A 8 dfr., id., 00 00)

LONDRES. (A 8 dfr., id., 00 00)  
(A 90 dfr., id., 00 00)

PARIS 4 (12 05 t.).—4 por 100 exterior, 76 63.

**Premio del oro: 7 00 por 100**  
**Aspecto de la Bolsa.**

Se ha visto más firmeza en la contratación de los valores del Estado.

Alguna ventaja han tenido sus cambios dentro de la hora oficial en el importante número de operaciones realizadas tanto al contado como á plazo.

Los mejores cambios de nuestro exterior en la Bolsa de Paris han movido al mercado en el sentido expuesto, si bien existiendo dudas é incertidumbre para aceptar con espontaneidad esta corriente.

Hoy el cambio de apertura de aquella Bolsa es el de 76 63, y el sábado solo alcanzó el de 76 31.

Los cambios con el extranjero en sentido más bien favorable: los francos se han cotizado con el beneficio de 8 50 á 8 40 por 100, y los cheques sobre Londres de 27 30 á 35 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España á 386 50.

Las de la Compañía de Tabacos á 188 50 y 188 por 100 al contado.

Los efectos públicos se han cotizado en el orden siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, que quedó anteaer á 72 75, ha girado desde 72 70 á 73 por 100, terminando á 72 95.

A fin de mes quedó el sábado á 73 por 100, y esta tarde ha tenido cambios desde 72 95 á 75, y desde este cambio á 73 15, cerrando á 73 10.

El exterior á 82 95 y 90.

El amortizable de 81 75 á 82 20.

Los billetes de Cuba del 6 por 100, que quedaron el sábado á 106 75, hoy de 107 por 100 á 106 25, terminando á 106 60.

Los del 5 por 100 de 96 50 á 97 por 100.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario á 85 15.

**Después de la Bolsa.**

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 73 25 dinero.  
Mejores cambios.

(DE LA AGENCIA FABRA.)  
Part 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 76 63; 3 por 100 francés, 103 50.  
Londres 4 (1 35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 76 37.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0  
A las doce de la misma, 13° sobre 0.  
A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0.  
La máxima fué de 14° sobre 0.  
La mínima de 3° sobre 0.  
El barómetro marca 703 milímetros.—Lluvia.

**CHARADA.**  
(REMITIDA).

En prima del desvaldido acostumbrado á gestionar, mas no segunda tercera aquella inscripcion vulgar que, por todos es sabido, se puso en cierto hospital; ¡si lo prima tercia hiciera, mereceria un dogal!

Esto decia un amigo, cuyo nombre es el total, demostrando en lo que dijo ser un hombre liberal.

CARLOS ZARZA.  
(La solucion mañana).

**Solucion á la charada anterior:**  
MA RA VI LLO SO.

**Telegramas detenidos**

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Graz: Aurelio Blanco, Hortaliza, 84, tercero izquierda.—Oviedo: Juan Gomez, Abades, 16.—Cádiz: Elisa Marmol, expedidor telegramas 2.093/1.—Fonseca: Julian Rojas, Toledo, 60.—Peñaranda: Remigio Meras, Alcalá, 17, fonda.—Calatuyud: Juan Muñoz, sin seña.

Este.—Burgos: Manuel Ferrera, Barco, 12.—Cartagena: Emilio Lastores, Goya, 36.—Sevilla: Manuel Hermoso, Villanueva, 5.

Norte.—Granada: Dolores Garcia, Ruiz, 2, portería.—Valladolid: Joaquin Anton, Apodaca, 10.—Oviedo: Victor Miranda, Fuencarral, 37, segundo izquierda.  
Noroeste.—Torrejón: Vicente Laso, Princesa, 18, tercero.

**Los RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

**CULTOS.**

Santo de mañana.—San Eusebio y San Teófilo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde será orador el Sr. Ballesteros.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia, San Fermín, Santa Catalina de Sena y Carboneras, Via Crucis al anochecer.

En Nuestra Señora del Carmen, ejercicio de Via Crucis despues de la misa de once.

En Santa Bárbara, á las cuatro y media.  
En San José siguen los ejercicios dirigidos por el P. Ortiz.

En San Millan, San Luis y San Juan de Dios, siguen las misiones.  
En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

**Espectáculos para mañana.**

**Teatro Español.**—16 de abono.—Turno par.—A las 8 3/4.—Mancha que limpia.  
**Comedia.**—5.ª serie.—A las 8 1/2.—El amo del collarro.

**Zarzuela.**—A las 8 3/4.—Mujer y Reina.  
**Lara.**—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de D. Julian Romea.—A las 8 1/2.—La hija del barba.—A las 9 1/2.—Perecico.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El Carnaval del amor.

**Apolo.**—A las 8 1/2.—La Casarina.—A las 9 1/2.—Las campanadas.—A las 10 3/4.—Duetos, couplets excéntricos y El caleante, por Frégoli.—A las 11 3/4.—Los puritanos.

**Novedades.**—A las 8 1/2.—El terremoto de la Martinica.  
**Eslava.**—A las 8 1/2.—La madre del cordero.—A las 9 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 10 1/2.—Via libre.—A las 11 1/2.—El cura del regimiento.

**Martin.**—4.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Se suplica la asistencia. Teatro Martin.—A las 9 1/2.—Saltar al enemigo.—A las 10 1/2.—Se suplica la asistencia. Teatro Martin.—A las 11 1/2.—Un crimen misterioso.

**Romea.**—A las 8 1/2.—La Menegilda.—A las 9 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 10 1/2.—Cambio de almas.—A las 11 3/4.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoí que ardo.

**Euskal-Jai.**—A las 8.—Gran partido entre Irún y Tandilero, contra Portal y Pasieguito.

**Espectáculo científico.**—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

